

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Lima, 12 de octubre de 2021

Carta N° 002-2021-AMAG/CPM-003-2021-AMAG

Señora

MIRIAM TORRES MORAN

Jr. Jorge Chávez 405, Santo Tomás, Luya – Amazonas

miriam-torres@hotmail.com

Presente. -

Asunto : Absolución de Tacha

Referencia: Registro 202102555 - Solicitud de Tachas y Absoluciones

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia para señalar lo siguiente:

Mediante Concurso Público de Méritos N° 003-2021-AMAG se realizó la Convocatoria para la Contratación de un Especialista I con dependencia en la Subdirección de Contabilidad y Finanzas, publicándose con fecha 07 de octubre de 2021, los resultados de Postulantes Aptos para rendir la evaluación de conocimientos, en el cual se consignaba la calificación de quienes eran los postulantes aptos y no aptos. De la relación publicada se puede observar que su persona **MIRIAM TORRES MORAN** fue calificada por el Comité de Evaluación como NO APTO por los siguientes motivos:

1. No cumple con la experiencia. laboral requerida.
2. No indica título profesional de Contadora Publica y colegiatura.

En ese sentido, con fecha 11 de octubre de 2021, su persona presentó reclamo contra el resultado, solicitando ser considerado para la siguiente etapa de evaluación señalando entre otros puntos lo siguiente:

"1. Adjunto remito la constancia de trabajo donde he desempeñado cargos en el área contable de contador General, Jefe de contabilidad y coordinador contabilidad los mismos que acreditan que tengo la experiencia en elaboración de estados Financieros y otros.

2. Adjunto copia del Título profesional de contador público, el mismo que ha sido expedido de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega el 04 de marzo del 2014.

3. Asimismo remito la constancia de habilitación donde acredita que me encuentro HABIL para ejercer mis funciones, cabe mencionar que es expedida por el Colegio de Contadores públicos del Callao, N.º colegiatura 2927. De lo antes mencionado solicito se tome en cuenta los documentos que se están adjuntado a fin de levantar toda observación. Es todo lo que informo para los fines que estime conveniente."

Sobre ello es importante precisar lo siguiente:

1. No cumple con la experiencia laboral requerida:

- a. Las bases del presente concurso, establecen como requisitos mínimos en el extremo de experiencia laboral, lo siguiente:

ESPECIALISTA I
Código: ESPECIALISTA EN CONTABILIDAD

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	i. Experiencia laboral general cinco (05) años ya sea en el Sector Público o Privado. ii. Experiencia laboral específica en la función o la materia de cuatro (04) años en labores en área de integración contable y elaboración de estados financieros en el sector Público. iii. Experiencia laboral tres (03) años en el Sector Público en área de Integración Contable del Sector Público, en elaboración de Estados Financieros en entidades que lleven Contabilidad Gubernamental y Sistema SIAF-SP. iv. Nivel mínimo de puesto como auxiliar o asistente en el sector público o privado.

2

	v. Experiencia laboral reciente en Área de Integración Contable en entidades del gobierno nacional.
--	---

- b. De la revisión efectuada en el Sistema de Selección de Recurso Humano, se advierte que la ficha del postulante en la sección Experiencia se registró la siguiente información:

Registro de Postulación: ESPECIALISTA I

➔

Datos Personales Formación Académica Experiencia Datos de Capacitación Datos de Conocimiento Datos Adicionales Declaraciones Juradas

EXPERIENCIA

Institución	Cargo	Modalidad	Fecha Inicio	Fecha Fin	Opción
ESTUDIO CONTABLE GUERRA TORRES	ASISTENTE DE CONTABILIDAD	Otro	11/02/2013	08/03/2014	
VIÑA EL PARAISO SAC	CONTADOR GENERAL	Otro	01/10/2015	30/10/2016	
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CAÑETE S.A.	JEFE DE CONTABILIDAD	D.L. 726	21/07/2014	30/09/2015	
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CAÑETE S.A.	CONTADOR GENERAL	D.L. 726	01/11/2016	30/09/2019	
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE APURIMAC	COORDINADOR DE CONTABILIDAD	D.L. 1057 CAS	01/10/2019	31/12/2020	

Anterior Siguiente

- c. Asimismo, de la revisión efectuada en la sección Declaraciones Juradas/ Curriculum digital no documentado, se advierte que el postulante adjuntó su curriculum vitae descriptivo, en la sección Formación Laboral la siguiente información:

FORMACION LABORAL

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE APURIMAC

Cargos ocupados:

_ Coordinador de Contabilidad (octubre 2019-dic. 2020)

Funciones:

Revisar los documentos que sustentan las operaciones de gasto, así como registrar la fase devengado en el sistema integrado de Administración Financiera del sector Público a efectos de dar trámite a su pago.

Registrar la apertura del fondo para caja chica, revisión de rendiciones, registro de la fase compromiso y devengado en el sistema siaf para continuar con la reposición, así como efectuar la liquidación del fondo.

Otorgar viáticos y encargos, así como efectuar la revisión de las rendiciones de acuerdo a la directiva vigente.

Preparar y presentar la información financiera y presupuestal, mensual, trimestral, semestral, anual a la subgerencia de contabilidad de acuerdo a las directivas emanadas por el órgano rector.

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EMAPA CAÑETE S.A.

Cargos ocupados:

_ Jefe División de Contabilidad (Julio 2014-Set. 2015)

_ Jefe División de Contabilidad (Nov 2016 – Nov 2018)

_ Jefe División de Recursos Humanos (Dic 2018-SET2019)

Funciones:

Controlar, evaluar y registrar en forma oportuna y confiable las transacciones económicas financieras.

Realizar las declaraciones mensuales de impuesto (IGV- RENTA)

Elaboración y presentación de los Estados Financieros a los entes reguladores.

Realizar la fase de devengado en el sistema siaf.

Habilitación de viatico, revisar la rendición de acuerdo a la normativa,

Planear, dirigir. Coordinar, controlar, ejecutar y evaluar los procesos y/o actividades de los sistemas de recursos humanos.

Procesar y gestionar los beneficios sociales y régimen de pensiones de los trabajadores. Programar, coordinar, dirigir y controlar la ejecución del sistema de remuneraciones, ejecutando la escala remunerativa.

VIÑA EL PARAISO SAC.

Cargos ocupados: - Contador General (Octubre 2015- octubre 2016)
 _ Asistente de Contabilidad (Enero-Dic. 2012)

Funciones:

Programar los pagos de los proveedores. Registrar la planilla de los trabajadores.

Revisar los comprobantes de pago para la declaración de impuesto mensual de (IGV- RENTA. ISC

ESTUDIO CONTABLE GUERRA & TORRES

Cargos ocupados: _ Practicante de Contabilidad (2010, 2011)
 _ Asistente de Contabilidad (2013, 2014)

Funciones:

Revisar los comprobantes de pago para registrar al sistema contable y así proceder a la liquidación y pago de impuesto.

Registrar la planilla de trabajadores para la declaración de PDT-PLAME

- d. Dicho ello, se procedió a efectuar el cálculo a efectos de validar si la postulante cumple o no con el requisito mínimo de experiencia laboral específica requerido para el puesto:

iii. Experiencia laboral tres (03) años en el Sector Público en área de Integración Contable del Sector Público, en elaboración de Estados Financieros en entidades que lleven Contabilidad Gubernamental y Sistema SIAF-SP

- De la revisión de la información vertida se obtiene que la postulante no cumple con la experiencia específica de tres (3) años en entidades que lleven Contabilidad Gubernamental y Sistema SIAF-SP.

2. No indica título profesional de Contadora Publica y colegiatura.

De la revisión efectuada, se advierte que la postulante en su CV descriptivo que adjuntó, sí acreditó la documentación antes señalada, por lo en este extremo carece de objeto emitir pronunciamiento.

Por lo antes expuesto, al no cumplir con el requisito mínimo de experiencia laboral específica de tres (3) años, en entidades que lleven Contabilidad Gubernamental y Sistema SIAF-SP, esta Comisión Evaluadora determina que no se ha levantado la observación formulada, por lo que su condición de postulante sigue declarada como NO APTO.

Atentamente,

LA COMISION EVALUADORA